

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 085 / E-085

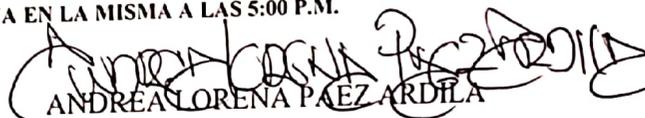
Fecha: 27/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2017 00541	Verbal	FEPARVI LTDA.	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/06/2023	
1100131 03 025 2017 00541	Verbal	FEPARVI LTDA.	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto decreta medida cautelar	26/06/2023	
1100131 03 025 2018 00279	Ejecutivo Singular	JOSE ROBERTO PALOMAR SILVA	HUPAL TRUCK S.A.S.	Auto resuelve Solicitud Por Secretaria remitanse nuevamente los oficios al interesado.	26/06/2023	
1100131 03 025 2018 00287	Verbal	GLORIA ESPINOSA DE RUIZ	GUTIERREZ & VELEZ ARQUITECTOS LTDA	Auto reconoce personería Se tiene notificada a la sociedad Seguros Del Estado SA. Se reconoce personería al abogado Juan Pablo Araujo Ariza como mandatario judicial de la mencionada entidad.	26/06/2023	
1100131 03 025 2019 00387	Verbal	NORBERTO LOPEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia El Despacho designa como Curador Ad-Litem, quien representara a las personas indeterminadas a la abogada Daniela Reyes González.	26/06/2023	
1100131 03 025 2022 00115	Abreviado	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	COMUNICACION CELULAR COMCEL S.A.	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Auto de fecha 22 de julio de 2022.	26/06/2023	
1100131 03 025 2022 00167	Verbal	ROSEN TANTAU KG	ADRIANA ROSES SAS	Auto decreta medida cautelar	26/06/2023	
1100131 03 025 2022 00167	Verbal	ROSEN TANTAU KG	ADRIANA ROSES SAS	Agreguese a autos El oficio No. 0600, proveniente del 32 Civil Municipal de Bogotá. En atención que el proceso de la referencia se trata de un proceso declarativo, el cual no se enmarca en los procesos requeridos, no es posible acceder, por ahora, a lo solicitado.	26/06/2023	
1100131 03 025 2022 00508	Ejecutivo Singular	PPG INDUSTRIES COLOMBIA LTDA	AVR INGENIERIA SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Se tienen notificados por conducta concluyente a los ejecutados Vladimir Ilich Rojas Prieto y AVR Ingeniería S.A.S. Se reconoce personería al abogado Pedro Antonio Torres Castellanos como mandatario judicial del extremo pasivo. Remítase el link.	26/06/2023	
1100131 03 025 2022 00508	Ejecutivo Singular	PPG INDUSTRIES COLOMBIA LTDA	AVR INGENIERIA SAS	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Negar la excepción previa que mediante recurso de reposición propuso la parte demandada.	26/06/2023	
1100131 03 025 2023 00271	Divisorios	FERNANDO NIÑO PINILLA	ARMANDO NIÑO PINILLA	Auto admite demanda	26/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03025 2023 00277	Verbal	CREDICORP CAPITAL COLOMBIA SA	DANIEL FERNANDO ARGÜELLES TANGARIFE	Auto admite demanda	26/06/2023	
1100131 03025 2023 00296	Especial De Pertenencia	EDGAR FERNANDO BARRAGAN OLAYA	JORGE HUMBERTO BARRAGAN OLAYA	Auto inadmite demanda	26/06/2023	
1100131 03025 2023 00297	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	JOAQUIN MORENO DIAZ	JOSE REMBERTO VALERO HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/06/2023	
1100131 03025 2023 00303	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FLOR ESMERALDA GONZALEZ NIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/06/2023	
1100131 03025 2023 00303	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FLOR ESMERALDA GONZALEZ NIÑO	Auto decreta medida cautelar	26/06/2023	
1100140 03001 2023 00341	Ejecutivo Singular	ICMO S.A.S	UNION TEMPORAL CONSTRUNORTE	Auto confirmado Confirmar el auto proferido el 20 de abril de 2023.	26/06/2023	
1100140 03051 2022 01040	Ejecutivo Singular	QOOPA S.A.S	FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	Auto confirmado Confirmar el auto adiado 26 de enero de 2023.	26/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANDREA LORENA PAEZ ARDILA
SECRETARIO